

VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA- ACTA NÚMERO MIL DOSCIENTOS NOVENTA (Nº 1290)- 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015.-

En la ciudad de Casilda, al día veintiocho del mes de Septiembre del año dos mil quince, se reúnen en el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal los Sres. Concejales: Mauricio Plancich, Pablo Tomat, Antonia Pierucci, Andrés Golosetti y Pablo Zanetti, para llevar a cabo la sesión ordinaria correspondiente al día señalado precedentemente del año 2015. Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Lic. Roberto Meli. Actúa como Secretario, el Sr. Federico Medera. Se encuentra ausente con aviso el Concejel Germán Zarantonello. Siendo las trece horas, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, izan las Banderas los Concejales Antonia Pierucci y Mauricio Plancich, y la misma, según en resumen, se narra a continuación:

Acta de la Sesión anterior. Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Proyecto de Ordenanza Nº 448, mediante el cual se refuerzan partidas presupuestarias correspondientes al ejercicio 2015. Pasa a estudio de comisión. Los Concejales Zanetti y Plancich solicitan copia.-

Proyecto de Ordenanza Nº 450, mediante el cual se solicita a la Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe asigne a esta Administración un monto que no excede el veinticinco por ciento (% 25) de los fondos provenientes del Fondo para la Construcción de Obras y Adquisición de Equipamientos y Rodados, creado por Ley Nº 12.385. Pasa a estudio de comisión.-

Nota de Expediente Nº 5246/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 1214/15 emanada por este Cuerpo, informando que se procederá a confeccionar una planilla de inscripción para los interesados en realizar capacitación en maniobras de reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios, a efectos de determinar fecha y lugar para llevarla a cabo, y profesionales a cargo. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente Nº 5247/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación Nº 1215/15 emanada por este Cuerpo, informando que durante el mes de junio pasado se retiraron cuatro banderas dañadas de distintas plazas de la ciudad, a efectos de reemplazarlas. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 6913/15, en respuesta a la Nota N° 108/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando información atinente a la posibilidad de contratación por parte de este Concejo, de servicio de internet en forma autónoma. El Secretario del Cuerpo, Sr. Federico Medera, explica los inconvenientes que suscita el estado del servicio de internet actual, dificultando la carga en la página web del Concejo y otras actividades pertinentes a la oficina. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 8223/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1250/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que el Lote N° 9, ubicado en la Manzana 38 de Barrio Barracas, ha sido adquirido por el Municipio en subasta pública, faltando aún inscribirlo en el Registro de la Propiedad. Se toma conocimiento.-

Nota de Expediente N° 8407/15, en respuesta a la Nota N° 134/15 emanada por este Cuerpo, informando que respecto a la solicitud de presencia de inspectores de tránsito en la intersección de Bv. Argentino y calle Buenos Aires, se han tomado las medidas pertinentes. Se solicita que reitere la nota porque el estado del semáforo es el mismo a la fecha, sin presencia de inspectores, ni toma de medidas.-

DE PARTICULARES

Expediente N° 8618/15, mediante el cual el Colegio de Mandatarios para Trámites relacionados con Automotores de las 2° Circunscripción de la Provincia de Santa Fe, remite los argumentos legales para formular un pedido de adecuación de la normativa municipal, a la Ley N° 10.688, reglamentando alcances, derechos y obligaciones de los mandatarios del automotor, en el ejercicio específico de su actividad. Pasa a estudio de comisión.-

De la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, Delegación Casilda, informando las actuaciones realizadas respecto de la situación de la oficina local de ANSES. Se toma conocimiento.-

De un permisionario afectado al servicio de radio llamada, solicitando una prórroga para realizar la adecuación de su vehículo, respecto a la normativa vigente. Pasa a estudio de comisión.-

De la Jefa del Departamento Tesorería, solicitando la creación de la Subjefatura dentro del mismo, y dependiente de la Secretaría de Hacienda. Pasa a estudio de comisión.-

De un particular, solicitando se lo autorice a realizar la compra de un lote lindero a su domicilio, sobre calle Güemes a la altura del 4400, que se encuentra en situación irregular. Pasa a estudio de comisión.-

PROYECTOS DEL CONCEJO EN COMISIÓN

Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Concejo en Comisión, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal informe y envíe documentación en relación al Acta celebrada en el Ministerio de Aguas, Servicios Públicos y Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe, con sede en la ciudad de Rosario, respecto de los siguientes puntos: Resolución N° 687/12, documentación acerca del estudio hídrico realizado por el Ing. Raúl Navarro, y obras realizadas en cuanto a la colocación de compuertas en Arequito y en Chabás o en el Canal Pata de Palo. Aprobado por unanimidad.-

DICTÁMENES DE COMISIÓN

(Se encuentra en vigencia la votación nominal)

Dictamen N° 3384/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al DEM a aceptar por escritura pública, la donación de un lote de terreno para uso público, que efectuarán los Sres. Andrioni. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3385/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el Artículo 1 de la Ordenanza N° 1721/09, respecto a la orientación de calles de nuestra ciudad. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3386/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se designa con el nombre "Gobernador Jorge Obeid", al Hall Central del Edificio del Teatro Dante de nuestra ciudad. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3387/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se designa con el nombre "Renzo Giuliani", a la Sala de Exposiciones del Edificio del Teatro Dante de nuestra ciudad. Aprobado por unanimidad.-

Dictamen N° 3388/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble ubicado sobre calle Pasco, entre calles Moreno y Washington. Votan por la afirmativa: Roberto Meli, Antonia

Pierucci, Mauricio Plancich, Pablo Zanetti y Andrés Golosetti. Vota por la negativa el Concejal Pablo Tomat. Aprobado por mayoría.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra el Concejal Pablo Tomat, mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe, si la organización del próximo Rally cumple con lineamientos legales para su realización.-

En uso de la palabra, el Concejal Plancich, mociona el envío de una nota al DEM, solicitando se reparen los semáforos, sobre Ruta Nacional N° 33 y Bv. Ovidio Lagos, especialmente el que da a esa arteria.-

En uso de la palabra, la Concejal Antonia Pierucci, mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe la situación del CAF, ya que se menciona que se suspenderían actividades y la presencia de los niños por falta de los recursos para el quehacer diario.

En uso de la palabra, el Concejal Roberto Meli, en uso de la palabra, pone a consideración de sus pares los siguientes temas:

- Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se efectúen controles y las autorizaciones pertinentes al convenio que se estableciera con la EPE acerca de las tareas de poda y desrame en la ciudad, por roturas producidas en patrimonio privado de vecinos. Aprobado por unanimidad.-

- Mociona el envío de una Nota al DEM para que se atienda el reclamo de vecinos, por ruidos molestos, sobre calle Rivadavia al 2400 y Zeballos al 1430.-

- Mociona "in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM se envíe el listado de los sesenta cinco trabajadores irregulares, que ingresaran posteriormente a la sanción de la Ordenanza de ingresos por concurso, reconocidos por la Secretaria de Desarrollo, Prof. Susana Torossi, en reunión mantenida con los integrantes de este Concejo. Aprobado por unanimidad.-

- Mociona "in voce" la sanción de una Declaración a la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe, solicitando se informe de la obligatoriedad de las entidades bancarias sobre el cobro de las tasas de impuestos y servicios en sus sedes. Aprobado por unanimidad.-

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15.-

Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-